



Transparencia y acceso a la información

9

“La mejor crítica es la que no responde a la voluntad de ofensa, sino a la libertad de juicio”

Fernando Sanchez Dragó



Dirección de Comunicación y Prensa

La Constitución Nacional y las leyes reconocen el derecho fundamental a estar informado. El acceso a la información pública promueve la participación ciudadana y actúa como un mecanismo de control de las actuaciones de los funcionarios estatales. Las instituciones públicas están obligadas a cumplir esta ley y brindar una información responsable, como institución parte del Estado, el Ministerio Público no escapa a este principio.

Esta nueva administración entiende que la transparencia en las gestiones y el acceso a las informaciones constituyen un soporte fundamental en la lucha contra la corrupción y dan a conocer las acciones positivas realizadas por la administración. Convencidos de esta premisa se evaluó la percepción que la ciudadanía tenía del Ministerio Público y se elaboró un plan de comunicación orientado en definir, afianzar y transparentar la imagen del Ministerio Público ante la sociedad. Por ello, la Dirección de Comunicación y Prensa juega un rol de mediador en la contribución institucional frente a los medios de comunicación.

Se busca facilitar y agilizar la información entre las diferentes áreas, la entidad y los medios de comunicación; sin adjetivismos, con objetividad, con vocación de servicio. Todo esto enfocando la identidad organizacional entendiendo que ella es la facilitadora de la comunicación institucional y a través de esta, mejorar la productividad y desempeño de cada funcionario. Se instaura como apoyo en las gestiones de los agentes fiscales, servir de vehículo

para el procesamiento rápido de las informaciones y de esta manera, servir a la comunidad.

Dentro de esa normativa se implementó una base de datos para el análisis de las informaciones, apoyada por las áreas de monitoreo y redacción, de manera a evaluar el comportamiento de las mismas. Se ha actualizado la página Web y actualmente se rediseña el estilo, de manera a presentarla de una forma más accesible y rápida para el procesamiento de datos. A través del correo electrónico de esta Dirección, se recibe todo tipo de consulta, incluso desde el exterior, las cuales son transferidas a las distintas unidades para su procesamiento y posterior contestación.

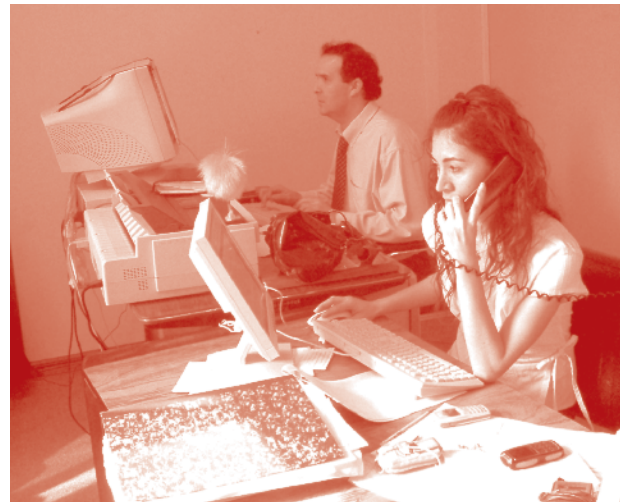
En el marco de la transparencia y el acceso a la información como eje estratégico, se ha participado de varias reuniones, tendientes a buscar el fortalecimiento institucional en este aspecto. Para ello se acompañó una mesa de trabajo, junto a otras áreas como Asesoría Jurídica, Dirección de Planificación, Auditoría Externa, Inspectoría General y la Dirección de



Plantel de Comunicaciones.



Plan Cátedra



Sala de Prensa

Delitos Económicos, conjuntamente con la Organización Gubernamental Transparencia Paraguay.

En conocimiento del trabajo y la responsabilidad de los colegas que cubren el área de Fiscalía, se pretende apoyarlos en el cumplimiento de la función social, procesando boletines, gacetillas, informes especiales, agenda de eventos y otros materiales. Dentro de las gestiones realizadas se menciona la función de enlace de relacionamiento entre el Fiscal General y los diferentes medios de comunicación. En ese contexto se ha equipado la sala de Prensa con recursos tecnológicos como computadora y servicio de Internet, fax, y mobiliario. Todo esto, de manera a brindar los elementos necesarios para su funcionamiento.

OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN:

Definir, afianzar y transparentar la imagen del Ministerio Público ante la sociedad

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

- 1.- Procesar la información
- 2.- Fomentar la comunicación interna
- 3.- Orientar a la opinión pública acerca del rol del Ministerio Público



Acciones realizadas en el cumplimiento de los ejes estratégicos

Sensibilidad: En el marco del eje estratégico Sensibilidad se ha capacitado a los funcionarios y se ha socializado de la nueva estructura. Se ha trabajado en la coordinación de las audiencias públicas al interior del país, mediante un acompañamiento logístico. Reunión con la dirección del Centro de Atención a Víctimas, a fin de delinear trabajos conjuntos, de igual manera con la oficina de Registro Notarial.

Entre las acciones realizadas se destaca el apoyo y coordinación en la atención a víctimas del Ykuá Bolaños. En ese mismo contexto, se ha cooperado en las reuniones hechas en el marco de una atención sensible y oportuna, a fin de delinear estrategias con miras al juicio oral en el mes de mayo y junio. Se brindó cobertura a la reunión de prensa realizada por el Fiscal General del Estado, en ocasión de reunirse con las víctimas y familiares. Además se ha elaborado el cronograma de trabajo para el Plan Cátedra y se viene ejecutando a través de charlas educativas en escuelas y colegios sobre el rol del Ministerio Público, el rol de los agentes fiscales, dando a conocer las competencias jurisdiccionales de la institución. Así también, se ha diseñado trípticos sobre cómo formular una denuncia, de modo a instaurar campañas que concienticen sobre la responsabilidad social de denunciar.

Se ha participado de la reunión de trabajo para la formulación del proyecto de una oficina de Atención al Usuario.

Se ha coordinado con el Centro de Entrenamiento sobre la recepción de denuncias concientes al área de menores, por requerir una atención más sensible.

Se ha hecho un acompañamiento cercano en los juicios del caso Amin, Cecilia Cubas e Ykua Bolaños.

En el marco de la capacitación se han realizado dos talleres de redacción para el área de Monitoreo.

Fue realizado un relevamiento de datos sobre la percepción social respecto al Ministerio Público con miras al primer año de gestión. Análisis de las estadísticas de difusión (aspectos negativos y positivos) en los medios de comunicación

GESTIÓN EFICIENTE

En el eje estratégico de Gestión eficiente, se vio la necesidad de la reestructuración de la Dirección de Comunicación así como la elaboración del plan de Comunicación, 2006, el cronograma de trabajo y la instauración de indicadores de evaluación.

De igual manera, se ha confeccionado el Manual de funciones de la dirección, sobre la base de un nuevo delineamiento en la gestión con la prensa, más abierta y oportuna. Se ha reorganizado y equipado del área de Monitoreo de radio y televisión, para una gestión eficaz.

Se han implementado boletines, interno y externo, con un nuevo criterio, diseño y formato de gacetillas informativas. Igualmente, se ha realizado la reparación y pintura así como equipamiento de la sala de prensa. Se realiza la gestión para las entrevistas entre periodistas y el Fiscal General del Estado.



Así también, se dio cobertura a la firma de convenios varios: "Camino Seguro" con el Ministerio del Interior, con la Contraloría General de la República, con el gobierno de China, Taiwan. Firma de convenio con la Policía Nacional, con la embajada de Alemania y cobertura a la firma de convenio con el Cidsep. Se dio cobertura a la habilitación de la sede de Delitos Económicos. Se dio cobertura Cobertura para la firma de convenio con la Policía Nacional. Cobertura, homenaje al Agregado policial de Alemania, Ralph Market. Se dio cobertura a la conferencia de prensa tras la intervención al Penal de Tacumbú. Se dio cobertura a la firma de convenio Proyecto Carapá Ipoty.

Igualmente, se dio apoyo en el área de prensa, durante el recorrido en el interior del país. Cobertura al cierre del curso, "Metodología de la investigación científica" y al Seminario del "Lugar de los hechos". Cobertura en la habilitación de la unidad de apoyo Oficina Anticorrupción. Cobertura en el cierre de curso Metodología de la Investigación Científica – GTZ. Cobertura en el marco de la visita del vicepresidente de Colombia. Cobertura al Seminario "Sobre el lugar de los hechos".

Se elaboraron materiales para el viaje del Fiscal General a la reunión de Fiscales General en Chile y otros informes especiales solicitados, sobre ciertas causas publicables, boletines especiales de informaciones, diseño de materiales gráficos de apoyo y aclaratorias solicitadas por agentes fiscales. Se acompañó las diferentes reuniones entre el Fiscal General y los Fiscales Adjuntos. Además, se participó en el Taller Metodológico entre Fiscales Adjuntos y el área administrativa. También se participó de la reunión de trabajo con el área de Capacitación a fin de tratar la posible inserción de formularios de denuncias por medio de la página Web y consultas de causas.

Reunión de trabajo con otras oficinas de prensa, a nivel interinstitucional. Acompañamiento de la reunión con madereros, Fepami. Se ha diseñado e implementado una base de datos de informaciones para consulta. Se dio cobertura a la jornada de notificación masiva en el caso Ykua Bolaños, así como también la reunión con representantes del gremio de madereros, la reunión entre el Asesoría Jurídica y los pobladores de Abay.

Fueron procesados y analizados los datos e informes recibidos para los informes de gestión, cierre del año 2005 y el de un año de gestión administrativa.

TRANSPARENCIA

Uno de los ejes más importante es la Transparencia, de modo a dar a conocer las actividades que realiza la institución así como también demostrar la gestión eficiente y sensible, apoyando el control ciudadano por medio de la participación social. En ese marco se ha trabajado sobre cronograma de tareas y encuentros con organizaciones de la sociedad civil, elaborando el material de presentación en la audiencia pública con Transparencia Paraguay, en el Cabildo.

De igual manera, se participó de la reunión convocada en la Corte Suprema de Justicia para la presentación realizada por el CISNI y de la reunión convocada por Inecip para tratar la protección a denunciantes dentro de la institución. Se ha participado de reuniones de trabajo con representantes de Transparencia Paraguay. De igual manera, también se significó encuentros de trabajo en el marco del plan Umbral.

Continuamente se procesan materiales para los periodistas, y se ha realizado un rediseño de la página web que está siendo desarrollado por el área de Informática. Además, la implementación total de un boletín diario para los medios de comunicación. Se realiza trabajos de coordinación para capacitación por área en la administración de la información y el acceso a ella. Tareas de apoyo para la Firma de convenio con la Policía Nacional. (Plan piloto llevado a cabo por la fiscal adjunta, Soledad Machuca). También, mediante la fiscalía adjunta del área de Caaguazú, se ha hecho una presentación de charlas en la Feria del Libro en esa zona del país, destinada a la sociedad y en especial a estudiantes de diferentes colegios locales. Se dio cobertura y se hizo tareas de coordinación con el área de Protocolo en el Lanzamiento de la Serie de Investigaciones jurídicos penales, Lanzamiento del Manual de Derechos Humanos. Se trabajan acciones para extender el Plan Cátedra al interior del país. Y la cobertura para presentación de los informes de gestión institucional.



Cobertura periodística

REUNIÓN ESPECIALIZADA DE MINISTERIOS PÚBLICOS DEL MERCOSUR - BUENOS AIRES, ARGENTINA

A fin de ejecutar la política de Comunicación institucional instalada por el Fiscal General del Estado, se invitó a todos los periodistas que hacen cobertura del área fiscal de cada medio de comunicación a formar parte de la comitiva para participar de la reunión especializada de Representantes de los Ministerios Públicos del MERCOSUR, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; y de los Estados Asociados del bloque, Bolivia, Chile y Venezuela. La misma tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, donde se trató varios temas concernientes a las formas de lucha conjunta contra de las organizaciones criminales de la región.

VISITA OFICIAL DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO A COLOMBIA

De la misma forma, se cursó invitación a todos los medios, a fin de acompañar las tareas del doctor Rubén Candia Amarilla durante su recorrido por las instituciones que conforman la seguridad colombiana como ser la Fiscalía General del Estado, la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa, el Departamento Administrativo de Seguridad. La visita se realizó en el marco del "Plan de Acción en Materia de Seguridad", firmado por ambas naciones. Entre los puntos tratados se encuentra la cooperación técnica ofrecida por el Gobierno colombiano, la preocupación de la instauración de componentes de la FARC en Paraguay, el narcotráfico, entre otros.

En la ocasión, los periodistas tuvieron la oportunidad de recorrer las instalaciones de las instituciones, conocer más a fondo sobre su funcionamiento y también, compartir experiencias con otros colegas de ese país. Es importante destacar que se ha podido recoger las vivencias que tiene el pueblo colombiano y la visión de trabajo que ha realizado el Gobierno en materia de seguridad nacional.

FERIA DEL LIBRO EN CAAGUAZÚ

Este año por primera vez, la institución se presentó en la feria del libro en el departamento de Caaguazu, área de la Fiscalía Adjunta N°IV, a cargo de la abogada Soledad Machuca. En dicha feria, también se han presentado otras entidades públicas, se constituyó un espacio de relacionamiento con la sociedad. Se han distribuido materiales a los concurrentes y recibido las consultas de numerosas personas. Además, en el marco de la feria se realizaron charlas a alumnos de diferentes colegios acerca del rol del Ministerio Público, el rol del agente fiscal y el sistema penal vigente.





Plan Cátedra del Ministerio Público

Este proyecto emprendido pretende que la sociedad se involucre en su labor, ya que el resultado se reditúa en beneficio de la ciudadanía misma. El medio más efectivo de dar una visión objetiva a los miembros de la comunidad es instruirlos acerca del rol del Ministerio Público y el rol social del agente fiscal, así como de la responsabilidad civil de denunciar los hechos punibles. Este es el objetivo fundamental de la creación del Plan Cátedra.

El Plan Cátedra surge como resultado de una investigación realizada en distintos centros de estudio, cuyo objetivo era evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre los derechos y las garantías constitucionales y la estructura del sistema de justicia en nuestro país. Dicha investigación puso en evidencia el desconocimiento generalizado del sistema judicial y en especial, lo que a esta institución le interesa, la función y responsabilidad del Ministerio Público, según la nueva normativa del Código Penal y el Procesal Penal.

Por tal motivo, la Dirección de Comunicación y Prensa del Ministerio Público creó el **PLAN CÁTEDRA**, desarrollado como una jornada-taller de carácter didáctico, en instituciones educativas, organizaciones civiles, etc. Esto, de manera a instruir sobre las características de la administración judicial, a partir de las Garantías, Derechos y Obligaciones establecidas en la Constitución y las leyes.

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN:

Esta Dirección ejecuta las directrices para el cumplimiento de las políticas de comunicación institucional sobre la base de la misión y visión del Ministerio Público.

- Manejar la comunicación institucional con ética, objetividad y profesionalismo.
- Evitar la generación de distorsiones que afecten a los derechos humanos de las personas involucradas.
- Mantener informada a la opinión pública con oportunidad, de todo el quehacer institucional.

COLEGIOS VISITADOS

1. Colegio Nacional San Martín

Realizado en Fecha: 14, 15, 17, 24, 29 de marzo y 4 de abril de 2006.

Curso:	Participantes Esperados	Participantes.
3º.EMyT	50	47
3º.EMyT	40	38
2º.EMyT	18	15
1º.EMyT	50	50
1º.EMyT	44	42
2º.EMyT	30	27
Total de alumnos:		219

2. Colegio Tomás Romero Pereira. Ciudad de San Antonio

Realizado en Fecha: 18, 19 de abril de 2006.

Curso:	Participantes Esperados	Participantes.
1º.EMyT	43	40
2º.EMyT	40	34
3º.EMyT	43	40
Total de alumnos:		114



3. Colegio Dr. Luís Alberto de Herrera.

Realizado en Fecha: 5 de mayo de 2006.

Curso:	Participantes Esperados	No. de Participantes.
1°EMyT	32	30
2°EMyT	36	32
3°EMyT	30	28
Total de alumnos: 90		

4. Colegio República de Colombia.

Realizado en Fecha: 9, 12, y 29 de mayo de 2006.

Turno Mañana/Tarde.

Curso.	Participantes Esperados	No. de Participantes.
1°EMyT	40	40
2°EMyT	38	35
9°EEB	55	125
Total de alumnos: 125		

5. Colegio Pte Franco.

Realizado en Fecha: 24, 25,26, de mayo y 6, 7,8, de junio de 2006.

Turno Mañana.

Curso:	Participantes Esperados	No. de Participantes.
1°EMyT	36	36
2°EMyT	42	40
3°EMyT	36	35
1° 1°	38	34
1°2 ^a	40	38
1°3 ^a	40	38
Total de alumnos: 120		

6. Colegio Asunción Escalada

Realizado en Fecha: 15, 19, 20, 21,22 de junio de 2006.

Turno mañana/tarde.

Curso:	Participantes Esperados	No. de Participantes.
3°3 ^a	40	40
1°1 ^a	40	37
2°2 ^a	30	27
2°3 ^a	45	42
1°3 ^a	28	26
1°3 ^a	45	42
2°1 ^a	42	41
1°1 ^a	25	21
3°1 ^a	38	36
2°2 ^a	27	26
2°1 ^a	42	41
Total de alumnos: 343		



7. Colegio Nacional Cerro Corá de Lambaré.

Realizado en Fecha: 21 de junio de 2006.

Turno Noche

Curso:	Participantes Esperados	Nº de Participantes.
1º,2º,3º.	60	50
Total de alumnos: 50		

8. Colegio Asunción Escalada

Realizado en Fecha: 28 de junio de 2006.

Turno Mañana

Curso	Participantes Esperados	Nº de Participantes.
3º, 2º25	20	20
Total de alumnos: 20		

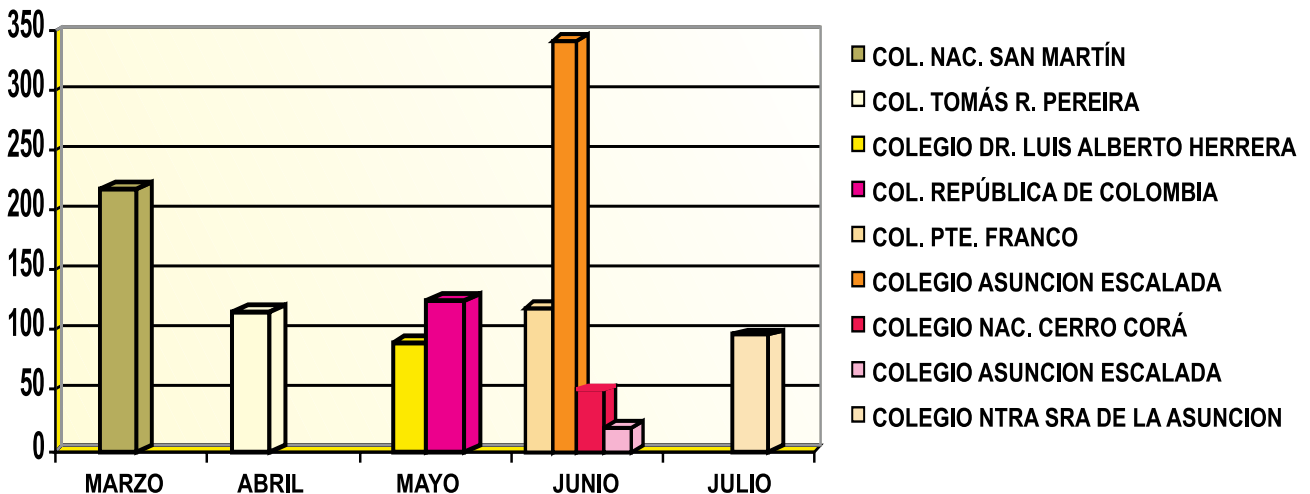
9. Colegio Nuestra Señora de la Asunción

Realizada en Fecha: 5, 6, y 7 de julio

Curso	Participantes Esperados	Nº de Participantes.
3ª	34	27
2ª	30	25
1ª	33	30

Total General de Alumnos: 1.163

PROMEDIO DE ALUMNOS POR MES: 200





Rediseño de la Página Web

Uno de los ejes estratégicos de la política de administración habla de la transparencia y el acceso a la información.

Las modernas democracias constitucionales no sólo deben garantizar reglas claras y confiables para la competencia electoral y el acceso al poder, sino además deben asegurar un ejercicio transparente de la función pública, de tal modo que la sociedad pueda conocer y evaluar la gestión gubernamental, y el desempeño de los servidores públicos. Este proceso implica una verdadera transformación cultural en la concepción y práctica del servicio público. Exige divulgar y arraigar en toda la población el derecho de acceso a la información y promover efectivamente su ejercicio. En este convencimiento se está rediseñando la imagen y el contenido de la página Web del Ministerio Público, de modo que sea más accesible, más completa en cuanto a información y amigable para su navegación, que la ciudadanía pueda contar con una herramienta de consulta y a donde pueda acudir cuando necesite alguna información. La misma fue diseñada en cuanto a imagen y contenido por la Dirección de Comunicación y Prensa.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADO

Base de Datos y análisis de información "SISCOM"

En el marco del plan de comunicación se vio la necesidad de diseñar una base de datos donde se pueda almacenar las informaciones procesadas por los medios de comunicación, escrita, radial y televisiva, así como las artículos generados en el Ministerio Público. El almacenamiento de estas reseñas sirve para contar con una base de consultas, así como también para realizar un análisis

de las informaciones que se van generando en los diferentes estamentos, político, social, judicial. Este análisis valdrá para tener un comportamiento en cuanto a la orientación de las informaciones, así como las tendencias que puedan surgir en cuanto a ellas, con esta información analítica se podrán tomar decisiones relacionadas a las situaciones que puedan afectar a la institución o a algunos de sus miembros. La forma de diseño permite también, se pueda hacer otro tipo de análisis desde el punto de vista positivo, negativo o sencillamente de comentario que haya surgido en los medios de comunicación, analizar cuál es la imagen que se proyecta y la recepción que se tiene de acuerdo a cada medio.

La base de datos de consulta fue diseñada por la Dirección de Comunicación y Prensa y elaborada por el analista de Sistema, Héctor Acosta.

En ella están consignados varios datos como el tipo y nombre del medio de comunicación, si la información se relaciona a algún hecho de tipo penal, la tipología, si involucra a alguna institución en particular. Registra además del título, y el contenido de la información almacenada, si pertenece a una información positiva o negativa para el Ministerio Público o es una publicación a modo de comentario. La búsqueda de la información es variada y accesible pudiendo ser por selección múltiple, por medio, por periodista, por el comentario, por la calificación, por la tipología de causa, por la institución involucrada, por fecha, etc. Esta base de datos ya fue implementada y se encuentra en procesamiento de la carga de datos. La misma sirve de consulta a los diferentes sectores.



PRIMER TALLER REALIZADO SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA AGENTES FISCALES

El mismo se realizó en el mes de marzo - abril del corriente año, a través del Centro de Entrenamiento Fiscal del Ministerio Público. Alrededor de 23 participantes completaron el cuestionario. El 90% de los participantes definió como excelente la evaluación del curso en cuanto a aplicación, temas, dinámicas, contenido y un 10% lo calificó de muy bueno.

ITEMS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	MALO
Cuál es la percepción acerca del taller	21	2		
Aplicación de contenido en el marco de las funciones	21	2		
Acerca de los temas enfocados	21	2		
Acerca de las dinámicas grupales	19	4		
Acerca de la exposición teórica	15	8		
Evaluación general	17	6		

SEGUNDO TALLER REALIZADO SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA AGENTES FISCALES

El mismo se realizó en el mes de mayo del corriente año, a través del Centro de Entrenamiento Fiscal del Ministerio Público. Alrededor de 17 participantes completaron el cuestionario. El 60% de los participantes definió como excelente la evaluación del curso en cuanto a aplicación, temas, dinámicas, contenido y un 40% lo calificó de muy bueno.

ITEMS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	MALO
Cuál es la percepción acerca del taller	12	5		
Aplicación de contenido en el marco de las funciones	11	6		
Acerca de los temas enfocados	11	6		
Acerca de las dinámicas grupales	11	6		
Acerca de la exposición teórica	8	8	1	
Evaluación general	7	9		



EVALUACIÓN DEL TERCER TALLER REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRA

El mismo se realizó en el mes de agosto del corriente año en la ciudad de Villarrica, departamento de Guaira, área que corresponde a la fiscal adjunta, Soledad Machuca. Alrededor de 21 participantes completaron el cuestionario. El 89% de los participantes definió como excelente la evaluación del curso en cuanto a aplicación, temas, dinámicas, contenido y un 19% lo calificó de muy bueno.

ITEMS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	MALO
Cuál es la percepción acerca del taller	19	2		
Aplicación de contenido en el marco de las funciones	19	2		
Acerca de los temas enfocados	19	2		
Acerca de las dinámicas grupales	16	5		
Acerca de la exposición teórica	13	8		
Evaluación general	17	4		

MATERIALES PROCESADOS

Materiales de apoyo, procesados y editados diariamente por la Dirección de Comunicación y Prensa.

TOTAL DE GESTIÓN DE RUTINAS DIARIAS DESDE SEPTIEMBRE DE 2005 A JULIO DE 2006:

MATERIAL	SEP/DIC. 2005	ENE/JUL. 2006	TOTALES
Resumen de diarios	77	146	223
Resumen de casos fiscales	74	146	220
Boletín diario	73	146	219
Monitoreo de Radios	231	438	669
Monitoreo de TV	130	292	422
Gacetillas	30	74	104
Aclaratorias	7	10	17
Informes Especiales	4	7	11
Otras informaciones	65	200	265
Edición de imágenes	70	120	190
Material gráfico de apoyo	19	21	40
TOTAL GENERAL	780	1600	2380



Proyecciones de setiembre a diciembre de 2006

PROCESAMIENTO DE BOLETIN VÍA EMAIL

En la era de la imagen y la comunicación se destacan aquellas que construyen y consolidan una positiva imagen institucional, manteniendo con la sociedad una comunicación fluida y eficaz. Así también, la eficiencia de la participación ciudadana está condicionada directamente a la información con que se cuente. La desinformación y la información inexacta e inoportuna afectan sustancialmente la calidad de participación pública.

Es por ello que en el marco de la estrategia institucional se trabaja la comunicación interna y externa. La comunicación interna se encarga de mantener un ambiente medianamente controlado, y la proyección de estos en la gestión de la comunicación externa. Por tanto, la comunicación intrainstitucional está considerada como una herramienta de gestión y es un signo exterior de modernidad para aquellas empresas o entidades que la aplican. Mediante la comunicación externa, la institución se relaciona con la comunidad, y contribuye a la coordinación y eficacia para alcanzar sus objetivos. En ese sentido se vio oficioso proyectar la edición de algunos materiales como:

a) Boletín diario impreso (implementado): En esta publicación informamos a los medios de prensa sobre las actividades del Fiscal General del Estado. Datos recabados en los despachos fiscales y otras actividades referidas con el Ministerio Público durante el día, así como las acciones realizadas en los diferentes sectores.

b) Boletín diario enviado por correo electrónico (en proceso de desarrollo) A fin de llegar a más cantidad de receptores se vio la necesidad de acercar este servicio a grupos de personas de las cuales se cuenta en una base de datos, su nombre, apellido y email suscriptos; de modo a aplicar los recursos tecnológicos para la eficiencia de gestión.

Área de monitoreo de noticias.

